

EL Progreso de Asturias

AÑO I NÚM 184

Oviedo. -- Jueves 7 de Noviembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4 »
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18 »
año.....	86 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

República y socialismo

Bajo ese mismo título acaba de publicarse un artículo en *La Peñita Republicana* el gran Jaurés.

Si los socialistas españoles leyeran ese artículo, que no lo leerán, porque se les ocultará como los clérigos ocultaban la Biblia a los católicos para que no se enteraran de la verdadera doctrina cristiana, renegarían de los que la prensa burguesa les viene ofreciendo de continuo como apóstoles inspirados del socialismo.

Porque en el artículo de Jaurés hallarían que lo que aquí vienen los dichos apóstoles predicando sobre las relaciones entre la República y el socialismo, es la ruina y la impotencia del socialismo.

Oídolo, oídolo decir con una fuerza abrumadora.

Examinando los documentos legados por el gran socialista Librecht, fallecido hace poco, se ha encontrado una carta escrita por Engels, el segundo de Marx, tratando del programa del partido socialista alemán.

Consultado Engels por la dirección del partido socialista sobre dicho programa, escribió:

«Es permitido pensar que la vieja sociedad podrá transformarse pacíficamente en la nueva en los países donde la representación del pueblo concierne en sí todos los poderes, donde se puede hacer constitucionalmente lo que se quiere desde que se tiene la mayoría del pueblo detrás de sí, en las Repúblicas democráticas como Francia y América, en las monarquías donde la dinastía es impotente contra el pueblo.

Pero en Alemania, donde el Gobierno es casi omnipotente, donde el Reichstag y los demás cuerpos representativos están destituidos de un poder efectivo, tener ese lenguaje es entregarse al absolutismo de pies y manos.

Si hay una verdad cierta, es que nuestro partido y la clase obrera no pueden llegar al poder sino bajo la forma de la República democrática. Esta es la forma específica de la dictadura del proletariado, como lo ha demostrado ya la revolución francesa.»

«Lo estáis oyendo? Si hay una verdad absolutamente cierta para el gran socialista alemán, es que la República es el paso natural e indispensable para llegar al socialismo. No hay república que no pueda llegar al poder el socialismo. Los que combaten aquí la República impiden así el triunfo del socialismo, son los enemigos peores y más encarnizados del socialismo, dado que con capa socialista oponen una valla insuperable al avance socialista.

Habría algún socialista español que pnedra ni siquiera comparar a los que aquí ofrece la prensa burguesa diariamente como apóstoles del socialismo con el gran Engels? No; sólo los insensatos pueden admitir, aunque sólo sea por un instante, semejante parangón. Engels es uno de los maestros de ese gran partido socialista alemán que se ha ganado numerosos puestos en el Parlamento y fama universal, era un pensador y un escritor de los más altos vuelos. Qué de parecido tienen los apóstoles socialistas españoles, que no han podido conquistar ni un puesto en el Parlamento ni tienen otra ciencia que un poco de retórica tomada prestada a los solistas burgueses.

Por tanto, después de leer las palabras de Engels, podrán apreciar los socialistas españoles conscientes hasta qué punto se les viene apartando aquí sistemáticamente del camino del socialismo.

La condición indispensable para el triunfo del socialismo es la República, y la condición indispensable, según los apóstoles de por acá, es hacer guerra a la República. Así, aquí se lleva a los socialistas al campo absolutamente opuesto al socialismo. ¿Cómo ha de marchar el socialismo español?

No hay que decir que Jaurés, el genio del socialismo francés y del socialismo universal, está totalmente de acuerdo con Engels, porque ya hemos dicho muchas veces que Jaurés sabe y repite sin cesar que la República es la condición y el antecedente del socialismo.

«La República— escribe Jaurés, comentando las palabras de Engels— es, según Engels, la forma política del socialismo: ella le anuncia; ella le prepara; ella le contiene ya en cierta medida, porque sólo ella puede conducir a él, por una evolución legal, sin solución de continuidad.

Nosotros hemos sido, pues, los que hemos sido fieles al verdadero pensamiento marxista cuando en la crisis de las libertades francesas hemos defendido la República contra todos sus enemigos. Y los que, so pretexto de revolución y de pureza doctrinal se refugian tristemente en la abstención política, esos desertan del pensamiento socialista. Desertan también de la tradición revolucionaria del proletariado francés. Engels habla de la República de 1793, de esa Revolución que algunos socialistas franceses declaran exclusivamente burguesa, y que en un momento, fué, según Engels, el instrumento apropiado de la dictadura proletaria.»

La República, pues, según Engels y Jaurés, es la forma del socialismo. Le anuncia; le prepara y en cierta manera le contiene. Por tanto, los que en España combaten sistemáticamente y sin cesar a los republicanos que vienen con un fervor jamás excedido, con un heroísmo y un desinterés por nadie superados, luchando por la conquista de la República, son enemigos del socialismo.

Eso lo ven bien claro los astutos monárquicos. De ahí su aproximación íntima al socialismo español. Monárquicos y socialistas se dan la mano para combatir al republicanismo sabiendo claramente los monárquicos que así dificultan indefinidamente el triunfo de la revolución social. Mientras no haya República no comienza el socialismo según afirman Engels y Jaurés, por tanto, ¿qué le importa a la prensa burguesa ayudar a los socialistas españoles poniéndolos en las nubes si sabe que mientras no haya República, el socialismo es la nada?

Resulta, así, que el socialismo español es un socialismo para uso y goce de la dinastía restaurada.

Si la República es la forma y el contenido del socialismo, claro es que no son socialistas los que lo combaten. Tan enemigos del socialismo son los socialistas, como los monárquicos, pues ambos combaten la República, forma y contenido del socialismo.

Las palabras de Engels se pueden aplicar más exactamente a España que a Alemania en lo relativo a la incompatibilidad absoluta del socialismo con la forma monárquica y con el Parlamento monárquico que no tiene aquí poder alguno efectivo, porque el poder entero reside en la corona.

Así, el primer deber de todo socialista español, tendría que ser atacar a la corona juntando sus fuerzas a los republicanos. Pero aquí ese deber es mayor que en Alemania, porque aquí hemos tenido ya República. Por eso aquí no ha debido haber para nada socialismo, sino republicanismo; conquistar la República que es ya la forma del socialismo, y luchar una vez dentro de ella, por la conquista de la justicia social. Como no se ha hecho eso, como se han dividido neciamente las fuerzas populares, distrayendo la atención de una gran parte del pueblo con el escepticismo vano de una revolución social imposible, el advenimiento de la República, se ha retardado y con ello, el verdadero comienzo de la obra socialista.

¿Qué revolucionario consciente podrá afiliarse en este socialismo español, auxiliar de la monarquía y según lo demuestran los grandes socialistas extranjeros, enemigo del socialismo por enemigo de la República?

En cuanto a nosotros, a plena conciencia y sin tener que leer lo escrito por Jaurés y por Engels, sabemos que al defender la República, venimos haciendo, con la mayor eficacia que se puede hacer en España, la causa del socialismo. Como sabemos que los que con capa de socialistas vienen dirigiendo sin cesar odiosos ataques al republicanismo, son los auxilios más potentes del capitalismo y la rémora principal del socialismo español.

Bueno es ahora que los denuncian esos potentes corifeos del socialismo universal, que los obreros reflexivos españoles lo vean y lo comprendan. Si para comenzar la obra socialista, lo primero es tener República, forma y contenido en cierta medida del socialismo, los que aquí combaten a los republicanos, son, llámense como quieran, enemigos del socialismo. — (Las Dominicales)

Melquiades Alvarez

Y LA PRENSA DE MADRID

«Cuanto por nuestra cuenta dijéramos de la honda impresión que causó en la Cámara el magistral discurso del diputado republicano por Oviedo, habría de parecer interesado, del mismo modo que parecieren ridículas a cuantos les leyeron las hññas apreciaciones del ñoñ correspondal que tiene en Madrid el órgano del canillejismo.

Dejemos a los despatchados y a los envidiosos en su despreciable tarea, y recojamos en estas columnas los juicios de los adversarios leales y de la prensa que sabe rendir culto a la imparcialidad.

El Imparcial

al hablar en su artículo de la sesión que el Congreso celebró el lunes, dice lo siguiente respecto al discurso del señor Alvarez.

«Nueva y admirable demostración de elocuencia el discurso que ayer comenzó en el Congreso el Sr. D. Melquiades Alvarez. Fueron los comienzos de esta oración algún tanto vagos, como correspondía acaso al proemio de una larga obra parlamentaria que no pudo ayer totalmente desarrollarse y que hoy tendrá su consecución y su término. El Sr. Alvarez no hay para qué decir que apareció en la tribuna rodeado de todos los esplendores de la elocuencia; elocuencia sin metáforas, sin flores, en la que la idea surge y se muestra límpida y vibrante con castiza austeridad de formas, con relieve acentuado y vivo.

Valerosamente el Sr. Alvarez ató a todos, a amigos y adversarios, a republicanos y a monárquicos; demostró la apatía de los gobiernos de la regencia, la inhabilidad de su obra y la ineficacia de sus gestiones para realizar los ideales de la patria.

Con tan categóricos juicios, aislóse el Sr. Alvarez de toda corriente de simpatía respecto de las distintas representaciones parlamentarias. Solo, sin obligaciones con nadie, pudo decir grandes verdades que para ser abalizadas exigieran un espacio que ya no faltaba.

Mantúvose en un justo medio respecto a las exageraciones de los fanáticos negros y de los fanáticos rojos. Dijo que hay que conservar el presupuesto del clero, pero hay que reducirle. Exigió del Sr. Sagasta el cumplimiento de sus obligaciones respecto al problema religioso. Proclamó la necesidad de que los gobiernos sean muy liberales, pero muy energicos. Señaló con frases de extraordinaria elocuencia el abismo que separa al país del Parlamento. Citó los ejemplos de Prusia y de Francia en su obra reconstituyente. Indicó los peligros que ofrece el nuevo reinado y la educación del monarca, citando el pavoroso recuerdo de la corte de Carlos II.

Lejos de toda especie de exageraciones, con un conocimiento exacto de la opinión, inspirándose en el estudio de la historia y en la observación de la realidad actual, hizo el Sr. Alvarez entrar en el ambiente de la cámara oleadas de aire puro y sano.

Sintieronse los bien acomodados en el convencionalismo del régimen existente, un sí, es no es disgustados y molestos lo cual habrá de suceder siempre que llegue a la Cámara con la autoridad

de la elocuencia y del saber el eco de lo que se dice fuera del palacio de la representación nacional.»

El Liberal

en hermoso artículo que titula *Lo viejo y lo nuevo*, coincide con lo que hemos escrito ayer en nuestro editorial, diciendo:

«En la segunda parte de la sesión, una voz elocuentísima rasgó, como con un cuchillo, aquella densa atmósfera, y abrió una brecha por la cual entraron algunos vislumbres de alborada.»

Melquiades Alvarez, convencido de que los muertos deben enterrar a sus muertos, probó cuán indispensable es para los que quieren vivir, emprender desde luego la marcha y dejar en su hipogeo a las momias.

Demócrata y republicano, no se acordó de su filiación política para predicar intrasigencias.

Si creyera a la monarquía capaz, con los dos partidos en que se apoya, de salvar a España, aunque lo sintiese como republicano, se congratularía de ello como patriota.

Pero no ve esa posibilidad; antes al contrario, advierte que entre las dos parcialidades de gobierno, deshechas, desmoralizadas faltas de la autoridad y de fe y rendidas al peso de la no pagada culpa, la nación, que anda vacilante al borde, rodará, por último, al fondo del precipicio.

Afortunadísimo en todo su admirable discurso que fué oído con profundo recogimiento por la Cámara, el Sr. Alvarez lo estuvo aún más en la parte dedicada al problema religioso.

«Cabe todavía enmienda en la conducta del Sr. Sagasta, de la situación que preside y de la política en que le acompañan como solidarios y cómplices suyos los conservadores?»

El gran orador republicano no hizo ayer más que formular ante el país esa pregunta.

Nosotros estamos ciertos de que hoy, mañana y mientras este odioso parentesis dure, la opinión imparcial contestará con una rotunda y amarga negativa.»

El Español

también habla del Sr. Alvarez en la siguiente forma:

«En estos y otros muchos hechos semejantes se fundaba el orador republicano D. Melquiades Alvarez para pintar el cuadro desastroso de la nación después de la Regencia. No sólo figuran en la Historia de esta nuestros mayores desastres y vergüenzas, sino que ni siquiera ha servido para conservar el concepto de la disciplina social.

De este modo se explica que el señor Alvarez dijera que no se podía pretender de los republicanos que, anteponiendo el sentimiento patriótico a la convicción republicana, se asociaran a colaborar en el apoyo de lo que, por torpezas de sus gobernantes, aparece tan fracasado. «Cómo han de venir los republicanos a servir a la Monarquía en tales condiciones, si, tal como se ponen las cosas, ni aun los monárquicos van a poder servirla.»

El Heraldo

discurriendo en su artículo de fondo sobre «Los debates de ayer», dice:

«De lo que fué y significó el discurso del Sr. Alvarez, tanto en la forma como en la doctrina, ya dimos anoche, aunque que rápidamente, una impresión, que podrá ser más completa cuando juzguemos en su totalidad la oración del elocuente diputado. Nada añadiremos aquí que no sea una confirmación de los merecidos elogios que han salido de nuestra pluma momentos después de escuchar la admirable palabra del ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo.»

Y cuenta que todo esto lo dicen los periódicos, refiriéndose a la primera parte del discurso del diputado republicano, el cual discurso acaso publicaremos íntegro mañana.

Con lo anteriormente copiado, basta para formarse idea del nuevo triunfo del gran orador asturiano, a quien felicitamos de todas veras, pues no ha de ser obstáculo la amistad para que seamos con los justos e imparciales, ya que los somos con todos, aun con nuestros adversarios.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Centro obrero de instrucción La Felguera

Sr. Altamira: curso de Historia de España. 2.ª lección.

Ante numerosísima concurrencia de obreros, explicó el domingo último su segunda lección el Sr. Altamira. El resumen de lo expuesto en ella es como sigue:

De lo dicho en la lección anterior se desprenden dos conclusiones: 1.ª Influencia del relieve geográfico de la Península, y de sus condiciones climatológicas, en el desarrollo de la civilización; 2.ª Extraordinaria complejidad de elementos humanos en la formación del pueblo español; por haberse producido en nuestro país numerosas inmigraciones, colonizaciones y conquistas de gentes extrañas, pertenecientes a razas muy diversas (fenicios, cartagienses, griegos, romanos, godos, árabes, francos, etc.). La mezcla de pueblos distintos tiene un gran valor en la historia, porque cada uno aporta especiales condiciones, físicas y espirituales, maneras propias de considerar la vida, creencias, aptitudes, costumbres etc., que ora se excluyen, ora se compenetran.

No se sabe quiénes fueron los primitivos pobladores de España, ni su nombre y procedencia. Los restos que de ellos han llegado a nosotros revelan un estado salvaje: consisten en toscos instrumentos de piedra (sílex, peder-na), tallados a golpe. Por eso a los tiempos en que vivieron estas gentes se les llama edad de la «piedra tallada.»

En un principio acamparon al aire libre, a orillas de los ríos y lagos, y luego ocuparon las cuevas naturales, que en Asturias abundan. Ya en esta edad parece haber habido en España dos razas distintas. Después de la piedra, comenzaron a utilizar el hueso y el asta de ciervo, perfeccionando las armas e instrumentos que antes usaban e inventando otros. Descubrieron también la manera de hacer fuego, y quizá empezaron a emplear vestidos. Un nuevo paso en la civilización fué el pulimento de la piedra, que permitió mayor adelanto en los objetos que de ella se sacaban. A la vez aprendieron a cocer el barro, fabricando vasos, tinajas etc., a tejer fibras vegetales y a contruir chozas, murallas y sepulcros de grandes piedras. A esta nueva edad se le llama de la «piedra pulimentada.»

El hecho que verdaderamente señala el tránsito del estado salvaje al civilizado, es el uso y explotación de los metales. Parecen coincidir la aparición de objetos de metal, con la presencia de nuevos elementos (conquistadores, colonizadores o comerciantes), de procedencia extraña. En algunas tumbas pertenecientes a aquellos tiempos, y por la costumbre que había de enterrar los cadáveres justamente con armas, utensilios y viveres (lo cual supone creencia en otra vida), se han encontrado juntos instrumentos de piedra y de metal, que revelan el contacto de dos civilizaciones diferentes. El orden en que se usaron los metales parece haber sido este: cobre, bronce y hierro.

El poner pueblo extranjero de cuya entrada y colonización en España hay noticia cierta, es el fenicio. Los fenicios procedían de las costas mediterráneas del Asia (el príncipes indicó el sitio en un bosquejo de mapa de la región mediterránea, trazado en la pizarra). Dedicados a la navegación y el comercio, fueron colonizando diversos países del Sur de Europa, hasta llegar a España (territorios próximos a la desembocadura del Guadalquivir). Hallaron aquí productos naturales de gran riqueza: ganados, minerales, frutos, que les proporcionaban un buen mercado, y establecieron factorías comerciales y colonias, muchas de ellas fundadas por grandes casas de comercio. La más importante de todas fué Agadir, situada donde hoy Cadiz. Ocurrió esto hacia el

siglo XI a. de J. C. En Gadir construyeron un gran templo, donde estaban las llamadas «columnas de Hércules». Los fenicios enseñaron a los españoles el uso de la moneda, la escritura, el laboreo de las minas (ó perfeccionamientos en su explotación, quizá iniciada ya antes) y algunas artes é industrias (salazón de pescados, extracción de sal, etc.)

Poco tiempo después de los fenicios, llegaron a la Península los griegos, pueblo igualmente comercial y marino, procedente del Asia Menor y de lo que hoy constituye el territorio de Grecia y de Turquía. Comenzaron a colonizar por el N. E. (provincia de Gerona), pero llegaron hasta Asturias, en lucha siempre con los fenicios. Su principal establecimiento fué Emporió (que significa «mercado»). Su principal influencia parece haber sido del orden artístico é intelectual (primeras escuelas ó academias en España). También introdujeron algunos cultivos agrícolas. Las monedas más antiguas acuñadas en España, que se conocen, son de tipo griego.

En el siglo VI a. de J. C. vinieron los cartagineses, pueblo derivado de los fenicios y establecido en la costa N. de Africa (territorio actual de Túnez). Su nombre procede del de su capital, *Cartago*. El motivo de entrar en España los cartagineses, fué ayudar a los fenicios de Agadir en una guerra que estos sostenían contra los indígenas españoles. De auxiliares se convirtieron en dominadores, absorbiendo las antiguas colonias fenicias. El régimen colonial cartaginés era más militar y duro que el fenicio; pero, en general, parece que fué bien recibido por los españoles. Estos figuraron desde entonces, en gran número, en los ejércitos cartagineses. En el siglo III a. de J. C. varió la situación, por intentar los generales de la familia de los Barca (Amílcar, Asdrúbal y Anibal), la conquista violenta de toda la Península. Muchas tribus españolas opusieron resistencia aunque otras se sometieron y aliaron con los conquistadores. El centro de la dominación cartaginés fué la ciudad de *Cartago-nova* (Cartagena). La influencia de estos nuevos colonizadores fué, como la de los fenicios, comercial é industrial. Dieron gran impulso á la acuñación de moneda.

Los cartagineses fueron arrojados de España por otro pueblo, los romanos, establecido en Italia (Roma) y muy poderoso ya en el siglo IV. Vinieron los romanos á fines del siglo III también á título de auxiliares de las colonias griegas, á una de las cuales (aunque no es seguro que lo fuera), Saurunto, atacó Anibal. La victoria de los romanos fué rápida, pues antes de terminar el siglo III habían destruido el poder de los cartagineses en la Península. Una vez conseguido esto, empezaron á conquistar por su cuenta; pero los españoles se resistieron vivamente, durante la guerra desde el siglo II a. de J. C. al I de J. C., con grandes heroicidades por parte de los indígenas (Viriato, Numancia).

La dominación romana tiene dos caracteres que la distinguen de las anteriores: abraza toda la Península (con excepción de muy escasos territorios, quizá) é impone por primera vez á los españoles una organización política unitaria, que reduce en gran parte la disgregación en que vivían antes las diversas tribus indígenas.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Como presunto autor del robo 500 pesetas cometido en la casa de Manuel Canal Llano, vecino del barrio de Candanal en la parroquia de Somó, fué detenido Bernardo García Prida, natural de Amandi (Villaviciosa) quien confesó haber robado 55 pesetas únicas que dijo había en uno de los baulas que descerrajó en la casa de Manuel Canal.

En virtud de petición formulada por el gobernador de la provincia, la Alcaldía suplicó anteayer al Juzgado de primera instancia que le facilitase una nota detallada de los detenidos, muertos (?) y heridos á que dieron motivo los sucesos del día 13 del pasado Octubre.

La nota en cuestión, una vez en poder de la Alcaldía, será remitida al Gobierno civil en el primer correo que salga para la capital.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de movimiento y tráfico en el ferrocarril de Langreo, el inteligente em-

pleado de la misma Compañía don Alejandro Goñi.

MUROS DE PRAVIA

Escándalo electoral

Nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Díaz presentará hoy al Gobernador civil una exposición, firmada por individuos de la Junta municipal del Censo electoral de Muros, dando cuenta del atropello realizado en la citada villa en la sesión celebrada para designar interventores.

Presentará además el Sr. Díaz á la primera autoridad civil de la provincia un testimonio del acta, que da idea del cinismo con que media docena de *leguleyos* se burlaron de la ley.

Esperamos que el Gobernador no consentirá que prevalezca la *polacada* con que el *monterilla* de Muros pretende hacerse célebre.

Nuestro amigo acudirá en caso contrario al Ministro de la Gobernación y hará que algún diputado asturiano dé ruenta del escándalo en el Parlamento.

De otra cosa tendrá que ocuparse también el Ilmo. Sr. Gobernador ya que para el ayuntamiento de Muros de Pravia son, ni parecer, letra muerta el artículo 84 del Reglamento orgánico de 1.ª enseñanza de 6 de Julio de 1900 y las repetidas órdenes de ese Gobierno.

Nos referimos á la creación de escuelas nocturnas de adultos, pues á pesar de la insistencia con que lo vienen pidiendo, en uso de su libérrimo derecho, los muchos obreros que en dicha villa trabajan en las obras del muelle y ferrocarril de San Esteban de Pravia, aquel Ayuntamiento se hace el sordo y se niega á consignar en su presupuesto la cantidad que por ministerio de dicha disposición tiene un justísimo derecho el maestro de dilla villa.

Que no se diga, Sr. Gobernador, que se hacen leyes para que un Ayuntamiento rural se burle de ellas. Otro día con mas espacio nos ocuparemos de los fútiles pretextos en que funda su negativa ese Ayuntamiento y ese Alcalde, que parecen empeñados en hacerse tristemente famosos.

TEVERGA

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: El rumor que circula en este concejo de que el Sobreguarda de esta comarca será destituido del cargo que desempeña tiene alarmado á la mayor parte de los vecinos porque de venir otro que obre rectamente, los que hasta la fecha, á pesar de haber sido denunciado por el Presidente de Villanueva ante el Ayuntamiento, el Capatad y la oficina de Montes, hicieron y siguen haciendo acotamientos y agregaciones en los montes comunes, se verán privados de estos beneficios.

Es verdad que el tal sobreguarda denunció á algunos pobres que no tenían con que mandar tocar á un ciego; pero ¡cuantas cosas encubre y cuantos beneficios reciben de él los que tienen una peseta y que saben a quien la han de dar! ¿Que sucedería a los que yendo acompañado de la guardia civil, en la segunda semana del último Octubre, dugué en el monte llamado Cuebalmundi, si los coje otro que cumpliera estrictamente con su deber?

Seguramente en vez de llevar pesetas en el bolsillo, jamones á su casa y a quien le dió el destino, llevaría denuncias al Sr. Ingeniero. Pero á Garin y a sus compañeros de... reconocimiento les pareció mas justo ó mas provechoso recibir, según dicen los vecinos de Vigidel, ocho ó diez duros que aplicarles la Ley, porque así puedan volver á trabajar y trabajando estos y otros muchos, no hay duda que recorrerán su distrito mas á menudo de lo que el reglamento les marca.

Por lo tanto, Sr. Director, reconociendo por todos los que leemos su diario que tan dignamente y que se muestra guerrero incansable contra todos aquellos que no obran bien, sean pobres ó ricos, le suplico de cabida en una de las columnas de su periódico para que se enteren D. Manuel Nieto ó quien correspondá y procedan con Garin y la guardia, según Teverga desea.

Anticipadas gracias Sr. Director quedando responsable de todo, su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Cabezas.

DE CUDILLERO

Hace tiempo se creó una Sociedad anónima en este pueblo con un capital social de 80.000 pesetas, que tenía por

objeto establecer un servicio de automóviles en toda la provincia, principiando como vía de ensayo en el arrastre del pescado, uno de los principales elementos de este puerto, para seguir después, en vista del resultado, con el transporte de personas y toda clase de mercancías destinadas a este punto y demás pueblos limítrofes.

Pero ¡oh decepción! El ensayo no se efectuó todavía, a pesar de que muchos accionistas entregaron el dinero; y el Consejo de administración tan tranquilo, sin dar cuenta de las gestiones que haya practicado para rescatar esos cuartos que depositaron los accionistas.

Uno de los iniciadores de esa empresa hizo presente que una casa de Barcelona se encargaba de la construcción de esos vehículos, entregando sin desembolso alguno un automóvil para ensayo, y que se comprometía á recoger caso de no resultar sus pruebas.

Ahora se dice que aquella casa catalana se declaró en quiebra y que la Sociedad entabló pleito para ver si rescata el dinero que entregó.

No se concibe la forma de hacer esos contratos para anticipar dinero sin quedar garantida suficientemente la Compañía. Pero en fin, si merece confianza esa empresa, ¿por qué no se hacen negociaciones con otra casa que facilite todo el material necesario para el fin que se ha propuesto?

Es necesario saber á qué atenerse; no es lo suficiente entablar pleito con la casa catalana para conseguir el rescate del dinero que hayan anticipado y esperar sentados el resultado de los tribunales. Convóquese a junta general, tómense acuerdos encaminados á uno ó otro fin y salir pronto de esta indolencia, que como dice el inglés, el tiempo es oro, y este puede utilizarse en otras empresas más fáciles y con seguridad de no fracasar en su ejecución.

Hay otras casas que pueden facilitar ese material y llevar adelante la empresa que se proyectó. La caída de una hoja no es la eterna desnudez de la rama ni la falta de vida en la raíz. Ahora, si no merece confianza ese proyecto, que se acuerde la disolución de la Sociedad, y para otra vez, que se mediten un poco más tales asuntos.

Un accionista.

EL ENTREGO.—Ha sido detenido Tomás Alvarez, vecino del pueblo de Sorreigo como presunto autor de haber colocado una traviesa en la vía del ferrocarril de Langreo, habiendo sufrido una pequeña avería la máquina del tren de mercancías núm. 36 sin que afortunadamente haya habido desgracias personales que lamentar.

MIERES.—El día 17 del actual á las dos de la tarde, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta para la adquisición de trece capotes con destino á la guardia municipal bajo el tipo de 45 pesetas é iguales al modelo que obra en la Secretaría de aquella corporación.

Oviedo

Candidatura republicana

PARA CONCEJALES

Tercer distrito.—Santa Clara

D. Adolfo A. Buylla

Cuarto distrito.—San Vicente

D. Arcadio G. Rios

Quinto distrito.—Escuelas

Quintana

D. Aniceto Sela Sampil

Sexto distrito.—Santo Domingo

D. Ciriaco Balbin

Séptimo distrito.—S. Lázaro

D. Adolfo Alvarez

Proclamación de candidatos

Presididos por el Sr. D. José González Alegre, se reunieron ayer la Comisión electoral republicana nombrada en la reunión anterior y buen número de correligionarios de la ciudad y su concejo.

Abierta la sesión á las siete de la tarde, el presidente dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión, de las dificultades que se presentaban para presentar la lucha en todos lo-

distritos y, por último, de las razones que indujeron á la Comisión á proponer como candidatos á los Sres. Buylla, Sela, Balbin, Gonzalez Rios y Alvarez Fernández, de todos los cuales hizo el Sr. Alegre merecidos elogios, presentándoles como íntegros ciudadanos y republicanos convencidos y todos ilustradísimos.

La concurrencia acogió con unánime aplauso la candidatura propuesta, y quedaron proclamados los citados señores, que serán votados por los republicanos en los siguientes distritos electorales:

D. Adolfo A. Buylla, en el tercero.

D. Arcadio G. Rios, en el cuarto.

D. Anito Sela, en el quinto

D. Ciriaco Balbin, en el sexto.

D. Adolfo Alvarez y Fernández, en el séptimo.

Ya proclamados los nombres de los candidatos, se designaron las Comisiones de propaganda para cada distrito, y el Sr. González Alegre dirigió á los reunidos elocuentes frases, recomendándoles que en la próxima contienda no se dejen sorprender por las acechanzas de los adversarios y procuren que los nombres de los candidatos republicanos vayan solos á las urnas, sin componendas con nadie.

La reunión aprobó y aplaudió las manifestaciones del Sr. Gonzalez Alegre y con un voto de gracias á la Comisión por el acierto demostrado en sus gestiones, se dió por terminado el acto.

La candidatura de las otras fracciones, si se exceptúa la socialista, de que ya hemos dado cuenta, todavía no está ultimada, según nuestras noticias.

Pero se sabe que por Trubia se presentará con carácter de republicano nuestro amigo D. Francisco López y la candidatura liberal y celeruclista la formarán probablemente los señores siguientes:

D. Justo F. Rúa, D. José Bernardo, D. Antidio Pajares, D. Juan G. Braga, D. Pelayo G. Olay, D. Mariano Argüello, D. León Rubín, D. Celso San Román y D. Juan Uria.

En la de los conservadores: figurarán los Sres. D. Marcelino Blanco Montero, D. José López Planas, D. Ramón Pérez Ayala y el profesor auxiliar del Instituto D. Marcelino Fernandez.

No conocemos la distribución que los monárquicos harán de los puestos que quieren ocupar en el Ayuntamiento; pero lo que sí puede asegurarse que la lucha será más ó menos reñida en los distritos tercero y cuarto, según las personas designadas para dichos colegios por liberales y conservadores.

Todo esto sin contar con que bien pudiera haber sorpresas á última hora.

La desgracia de ayer

A las once de la mañana de ayer se hallaban trabajando varios operarios en las obras en construcción del convento de las carmelitas. Uno de los trabajadores se subió á una pared de unos 5 metros de altura cerca de la cual cruzaba el cable que conduce la energía eléctrica á la Fabrica de Armas.

Al poco tiempo de estar sobre dicho muro trabajando el infeliz operario, cayó de espaldas como herido por un rayo. Sus compañeros no se dieron cuenta de lo sucedido hasta que le vieron tendido en el suelo presa de una gran conmoción.

Inmediatamente fué conducido en brazos de sus compañeros al Hospital provincial, donde falleció á los cinco minutos de haber ingresado.

En la muñeca derecha se advertía una mancha negra que declaraba que al infeliz trabajador le había privado de la vida el cable eléctrico, sin duda al apoyarse en este para no caerse de la pared donde estaba trabajando.

El muerto se llama Vicente Cabrero, de 22 años de edad, soltero, vecino de San Esteban de las Cruces. Era soldado, pertenecía al regimiento del Principe y se hallaba rebajado.

Hoy se le hará la autopsia.

Sentimos esta desgracia y recomendamos á quienes corresponda que adopten todas las precauciones necesarias á fin de evitar hechos tristes como el que hoy lamentamos.

Como habíamos anunciado ha celebrado su beneficio el actor cómico del teatro del Pasaje, Sr. Verdejo.

Las tres secciones se vieron llenas de un público tan numeroso como distinguido.

El simpático beneficiado recibió muchos aplausos y una corona de sus admiradores.

Lo recaudado ascendió á cerca de 40 duros, con los cuales el Sr. Verdejo, comprará al Sr. Triviño la tan para él

ansiosa dentadura. Ahora lo que le hace falta es donde poder hincar los dientes.

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento.

Expediente de excepción del mozo I Cabal Labiada núm. 60 del reemplazo actual.

Instancia de D. A. Alvarez solicitando licencia para un cierre en Fozaneldi.

Id. de D. L. Rubín id. sobre señalamiento de línea para edificar en Ventanielles.

Id. de dos vecinos de Santa Marina id. para un cerramiento en aquella parroquia

La comisión de aguas acompañada del Sr. Alcalde y del facultativo director de las obras Sr. Planas visitaron al señor gobernador civil, con objeto de rogarle el pronto despacho del expediente de replanteo de dichas obras, á fin de darles mayor impulso.

Con el mismo objeto visitaron al ingeniero Jefe de Obras públicas habiendo obtenido la seguridad de que en esta semana se hará la confrontación, que es el único trámite pendiente.

Las obras del depósito en construcción han adquirido también mucho mayor desarrollo debido á que el contratista ha mandado venir de Galicia y Castilla buen número de operarios, con el objeto de terminar dicho depósito en el mas breve término posible.

Bajo la dirección del arquitecto señor Laguardia han dado principio ayer tarde los trabajos del replanteo para la construcción del puente vecinal sobre el río Trubia, en la parroquia del mismo nombre, que no hace mucho fué aprobado y subastado por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

La construcción de este puente, cuya necesidad era grandísima, hace acreedora de un sincero aplauso á la Corporación municipal, y revela una vez más el interés y celo del distinguido concejal Sr. López, á quien se debe el beneficio de que ahora es objeto el pueblo de Trubia.

Ha fallecido en Tarifa el día 5 del presente D. Rafael Láca Fernandez, Maestro del parque de Artillería de aquella plaza, y emparentado con una apreciable familia de Oviedo, á la que enviamos nuestro sentido pésame.

Extensión universitaria

A las siete de la noche explicará hoy en la Universidad la primera de sus conferencias sobre «El Teatro de Hampton» el Catedrático D. Rafael Altamira.

La entrada es pública.

La Depositaria pagadora de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de los hoy siguientes cheques:

D. José María Hernández, 1382,22 pesetas

D. Emilio Cremate, 19000 id.

Depositario pagador, 18.983,57 id.

D. Antonio G. Menz, 210,18 id.

D. Fructuoso Fernández, 11.255,22 id.

Jefe de Telegrafos, 783,66 id.

D. Alfonso Victorero, 581,40 id.

D. Francisco Ruiz Vila y D. José Medina, 113,52 id.

Caja de Depósitos

D. Calixto Alvargonzález, 2200 pesetas.

D. Manuel López, 20 id.

La Delegación de Hacienda se ha incautado de un terreno parcelo, sito en términos de la villa de Tineo, kilómetro 5 de la carretera de Pola de Allande á Ponferrada procedente de una expropiación y habiendo solicitado dicha parcela D. Eugenio Pérez y García de Pola de Allande, se conceden 30 días para que los que se crean con algún derecho puedan deducirlo ante esta Delegación de Hacienda.

También se ha incautado de un terreno abertal, sito en San Estebán de las Cruces y habiendo solicitado el mencionado terreno D. Juan Montes Vargas, vecino de esta capital, se conceden 30 días para que los interesados puedan presentar sus reclamaciones ante dicha Delegación.

La Sra. D. Engracia Pérez y Cosorio huérfana de D. José, Catedrático que fue de esta Universidad, puede pasar

por la Intervención de Hacienda de esta provincia para recoger un documento que le interesa.

Han contratado el «Boletín de Ventas» de esta provincia, los acreditados impresores de esta capital señores Pardo, Gusano y Compañía, a donde pueden dirigirse cuantas personas necesiten de dicha publicación.

En la casa de socorro fue curado ayer Constantino Medio, sordo mudo, de una herida incisa en la región dorsal de la mano de derecha, que le infirió, según manifestó por escrito, al ser curado, Antidío González.

Colegio de Correos de Comercio

COTIZACIÓN

día 6 de Noviembre de 1901

Dinero

- Ayuntamiento de Gijón, 100.
- F. C. de Infesto (3.ª serie), 110.
- Papel
- Banco Hispano Americano, 113.
- Marítima Ballesteros, 99.
- Avilesina Navegación, 117.
- F. C. de Infesto (3.ª serie), 150.
- Banco Asturiano, 118.
- Industrial asturiana, 96.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

- Nacimientos, 2.
- Defunciones, 6.

Salón de actualidades

- PASAJE -

Funciones para hoy

- Primera sección a las nueve.
- TORRE R POR LO FINO
- Segunda sección a las diez.
- LOS EMBUSTEROS
- Tercera sección, a las once.
- YA SOMOS TRES

Están en ensayo las zarzuelas LOS SECUESTRADORES Y LA CZARINA

Promesa

Yo te he de complacer en lo que quieras la muerte me darás si no lo exiges lo único que te pido es que me comprames en la casa de MARTINEZ. Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Información Telegráfica

J. de Alvaró y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 6 de Noviembre de 1901
FONDOS PUBLICOS
4 por 100 Interior. 71.20
4 por 100 Exterior. 77.95

4 por 100 Amortizable. 80,00
Cubas (1886) 00,00
Idem de (1890) 00,00
Banco España. 485,00
Tabacaleras 400,50
Aduanas. 101,50
Filipinas. 00,00
5 por 100 Amortizable. 93,30

CAMBIOS

Londres, vista. 35,81
París, vista, dinero. 42,75

ORO

Alfonsino. 40,00
Onzas 41,00
Isabelino 45,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto, 1.ª serie 115,00
2.ª 115,00
3.ª 101,00
C.ª Avilesina de Navegación 120,00
Duro Felguera. 160,00
Banco de Gijón 147,00
Banco Asturiano 100,00
F. C. Vasco Asturiano 96,00
Navierra Vasco Asturiana 000,00
Explosivos 000,00
Credito Industrial Gijónés. 000,00
Aurora. 108,00
Minas de Carreño 000,00
Polar 122,50

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5% 100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100. 90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100. 101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100. 100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 6.

CONGRESO.—A primera hora de la sesión de hoy se suscitó un vivo incidente por haber dicho el Sr. Uria que es un espectáculo vergonzoso el que está dando el Congreso al apelar a la discusión de las actas graves por motivos de todos conocidas, obediendo a compediargos. El Presidente ofreció que se activará la discusión.

Madrid, 6.

Continuó el debate político, hablando el Sr. Silvela para alusiones. Respecto a la cuestión religiosa se declaró partidario de una política de concordia, de respecto mutuo de la Iglesia y del Estado, acetando la constitución vigente.

Dice que es preciso ayudar al gobierno mientras no se sepa que hay otro mejor

En cuanto a la política internacional no cree que sea posible mantener el «estatu quo» en Marruecos y la neutralidad. Entiende que no hay peligro alguno en hablar de alianzas posibles.

Respecto a la conducta que los partidos políticos deben adoptar para la mayor edad del Rey, combatió la idea de un gobierno nacional. Dijo que la cívica solución posible es que las distintas fracciones se agrupen según sus afinidades al rededor de los núcleos existentes.

Rectificaron los Sers. Romero Robledo y Marengo.

Resumió el Sr. Sagasta quien pronunció un discurso sumamente vago. No hizo ninguna declaración importante. Solo dijo que los demócratas y los republicanos debían a las filas del gobierno, a fin de que el nuevo reinado pueda realizar el programa liberal democrático.

Madrid, 6.

Al rectificar los señores Sagasta y Silvela se promovió un incidente sobre que había sido el promovedor de la cuestión religiosa, causándose fuertes apóstrofes entre liberales y silvelistas.

Dase por terminado el debate, entrándose en la discusión del acta de Arenas de San Pedro.

El Sr. Uria promovió un nuevo incidente consistiendo en lo que dijo al comenzar la sesión.

Madrid, 6.

La comisión de presupuestos del senado emitió dictamen favorable acerca de los proyectos de conversión de las deudas y acuñación de la plata.

Estos proyectos serán combatidos por las minorías.

Insistese en que habrá crisis. González desea retirarse.

Madrid, 6.

La comisión de presupuestos del Congreso retiró, a instancias de Urzaiz, el dictamen sobre obligaciones generales.

Fueron aprobados los presupuestos de Estado y Marina.

Polavia remitió a la comisión de presupuestos del senado la memoria anunciada.

Madrid, 6.

A consecuencia del incidente promovido por el Sr. Uria, se reunió la comisión de actas, no habiendo tomado ningún acuerdo.

Mañana empezará en el senado el debate sobre la cuestión religiosa.

Moro te.

ANUNCIOS

¿QUIEREN USTEDES

garbanzos finos legitimos del Fuente Saucó? Prueben los que recibí

LA PERLA DE OVIEDO

Esta casa ha recibido una gran partida de

Vino de Arganda

clase superior. Prueben y se convencerán

Botella, 0,40 céntimos.
Idem de tierra. 0,45 id.
Idem de Valdepeñas, 0,50 id.
Moscatel, Cariñena, Blanco ajerezado y superior de Nava del Rey.

PRECIOS ECONÓMICOS.

CLASES EXTRA.

19, Argüelles, 19

Viceconsul de México EN GIJON

Lo es D. Calixto de Rato y Rocas, que vive en la calle Corrida, núm. 63, el cual legaliza y despacha toda clase de documentos para Méjico. 30-3

Enfermedades de los ojos

E. Ruíz de Azagra

Médico oculista

Corrida, 1, y San Antonio, 29

GIJON. 30-3

Gran sombrerería

El Aguila de Oro

DE

Menéndez y Sánchez

San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras a precios baratísimos. Visítad esta casa y os convenceréis.

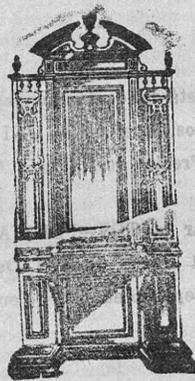
FARMACIA DE AMÉZAGA

Unico depósito en Oviedo

DE LAS

PILDORAS TONICO-DEPURATIVAS

CONSOLINA



LA GRAN BRETAÑA

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

qué devastan el corazón y arruinan la voluntad, sino el cuadro de un alma joven que, colada entre la tentación y el deber, recheza a Satanás y llama a Dios. Hasta nuestras ficciones son tratados de educación.

—Si —dije sonriendo;— esa es la moral en acción.

—Algo más que eso —replicó— es la religión en acción, es la fé penetrando en el alma é inspirando toda la vida. Nosotros no comprendemos esa falsa distinción entre la moral y la educación, porque no hay dos conciencias. El hombre natural murió con el último pagano y solamente conocemos al cristiano. El cristiano lo es en todas partes; en la iglesia, en la familia, en la comunidad, en el Estado.

Creo que el piadoso Naaman aprovechaba con gusto aquella ocasión para repetir algún antiguo sermón, cuando, felizmente, llegamos al templo presbiteriano. Era la sexta iglesia que visitaba en el día: justa espriación de mi pasada tibieza!

Penetramos primeramente en la sala de lectura, vasta pieza contigua al templo. Un millar de niños y de jóvenes, divididos en grupos, estaban sentados en bancos circulares.

De pié y de trecho en trecho, veíanse los pastores y pastoras de aquel gracioso rebañó, los «amonestadores» según se les llama.

—Tranquilízate, papá — me dijo Susana;— dentro de poco nos servirán para hacer felices a algunos.

—Confesad —dijo a Naaman— que abusais de la imprenta. Distribuir la Biblia, pase, supuesto que es vuestra manía; pero ¿para qué puede aprovechar esa teología pueril que sembráis por las calles?

—Sois demasiado severo —respondió el joven ministro;— pensad que toda nuestra religión está en la Biblia. Por el libre esfuerzo de la razón, cada uno debe de sacar de la Escritura la regla de su fé y de su vida.

—Un protestante que no lee, es un cristiano que no obra. ¿Qué cosa más sencilla que un proselitismo que sin cesar nos lleva a la Biblia?

Despertar la conciencia, forsar hasta el último de los hombres a reflexionar y a leer, repetirle que él solo está encargado del cuidado de su salvación, tal es el objeto de todas esas publicaciones «Piensa en tu alma, tu solo eres responsable.»

Esta es la conclusión uniforme de todos esos libritos. Si a eso llamais teología, toda nuestra literatura es teológica; hasta la novela más pequeña está penetrada de ese espíritu. La Biblia aparece en cada página.

No nos encanta la pintura de esos huracanes

ó guerra? (Paris, Paris, necesito tu ambrosia para endulzarme el paladar.

No sé qué locura iba a decir a Susana, cuando ví al bello Naaman que venía detrás de nosotros a paso de pastor que sigue a su rebañó (¡Olivdaba que estaba en América y qué m. señora hija era por el momento presbiteriana!



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio Social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 | Total 56.977.766 Pesetas
Primas y reservas..... 44.977.000

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 8.746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFINAS, RUA, 5 - OVIEDO.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1885

Capital y reservas 30.000.010 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmaterial y pago de siniestros al contado
Garantías superiores á las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

¿CÓMO CIL PROBLEMA!

--¿Le gusta á usted vestir bien?

--No soy ningún figurin, soy un cliente de la casa.

Al Pelayo

Trajes desde 15 pets.
Malderland desde 25.
Capas desde 20.
Rusos desde 40.
Pellizas ó Zamarras 40.
Impermeables desde 50.
TODO SUPERIOR

Desafío en precios

Confección y corte esmerados

Trajes de niños, Waloñas, Abrigos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6, Calle de Altamirano 6,
AL PELAYO

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga Compañía.—Al por menor, Farmacia de Rogelio Amézcaga. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

A. PONTVIANNE Y COMPAÑIA

INGENIEROS Y REPRESENTANTES

DE LAS

Principales Fábricas de Maquinaria en General de Europa y América

36, Calle Uria, 36.—OVIEDO.

Pídase el catálogo general

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales
MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "ROBINA CENTRAL"

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJON.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

Casa especial en artículos para caballero

SASTRERIA

CELSO GRANDA

CAMISERIA

San Francisco, 22, Oviedo.

AHORA

Ya saben las madres que la Denticina Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los períodos de la dentición de los niños, que es la UNICA que los salva aún en los casos más difíciles, Precio de la caja 6 reales.

Tampoco ignoran que el ÚNICO remedio para curar la TOS—FERINA es el JARABE ANTIFERINO de Baragaña. Precio del frasco 6 reales. De venta en la Farmacia del autor en Fola de Lena. Depósito en Oviedo en la Farmacia del Sr. Cardín.

Calle del Sol



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Marchesi, en Oviedo, á D. Manuel Pérez; San Vicente 18, número 1. Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

EHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de maíz.—Cocinas económicas de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 30 por 50 centímetros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias-lunas, ceniceros, barrotes, parrillas, ganchos, rasas, etc.—Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles á los ladrillos refractarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para conservarlas limpias.—Puertas de horno para panaderías.—Bases para carros en rival, fundidos por un procedimiento especial.—Jarrones para paseos y entradas de jardín.—Ruedas de carretillas muy útiles para minas y Fabricas etc.

La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.

allí y yo, sabré como el celoso el placer de hablar y reír con mi Susana.

Me miraba en sus límpidos ojos, cuando de pronto una mano roja, unida á un largo brazo, me cogió al pasar, mientras me gritaban con sepulcral voz: «Esta noche te pedirán tu alma.» Al mismo tiempo me metieron un papel en el bolsillo de la levita.

—¡Volvime y otra mano me cogió, diciéndome una voz: «Piensa en tu salvación», y me metieron otro papel en el otro bolsillo de la levita.

Al ruido de las voces acudieron tres hombres vestidos de negro, levantando el brazo como en el juramento de los Horacios, y cada uno de ellos aullando á más no poder, me introdujo en el pecho, no un puñal, sino un libro. En seguida desapareció la visión.

—¿Qué quiere decir esto?—pregunté á Susana que reía de mi temor.

—Padre mio—me contestó,—es la sociedad de los tratados religiosos, que trabaja en tu conversión.

—¡Gracias!—exclamé metiendo en el bolsillo los «Signos de la bestia», las «Rosas de Suron» y la «Trompeta de Jericó»;—aquí enriquecen á uno del mismo modo que le roban en otras partes. ¿Qué querrán que haga con estos tesoros de edificación?

«Al ver á Naaman, toda la asamblea se levantó; el órgano tocó una marcha guerrera, y tan seguida todas aquellas jóvenes voces cantaron en coro con acompañamiento de trompetería:

¡Oh, Cristo! somos tu milicia. Contra la ignorancia y el vicio marchamos sin vergüenza ni miedo. El amor, la limosna y la plegaria son nuestras armas de guerra. Nuestra bandera es el Señor! ¡Oh, Cristo! ¡nuestro jefe! ¡nuestro padre! Queremos vencer la miseria y arrojar la infidelidad. No mires á nuestra edad. Dános prudencia y valor para defender la verdad.»

«¿Hay algún secreto encanto en la voz de los niños? Al prescindir de nosotros mismos, nos hacen más sensibles los años con esas jóvenes almas que entran en la vida sin conocer los peligros?»

«No sé; pero me senti conmovido por el canto de aquellos jóvenes soldados que con tanto valor se aliataban bajo la bandera del Evangelio.»

«A los veinte años—pensé yo,—¿cuántos quedarán alrededor de esa bandera? No importa; siempre es bello el espectáculo que ofrece la juventud que tiene valor y fé. Dios nos libre de esos viejos de diez y ocho años, que solo creen en su egoismo; a las gangrenadas, que infectan cuanto tocan, y que dejan detrás la corrupción y la muerte.»

CAPITULO XXI.

LA ESCUELA DOMINICAL

¿Quién podrá designar la causa de la debilidad de un padre por su hijo? ¿Será acaso la ilusión de encontrarse en ella como la madre cree encontrarse en su hijo?

Para nosotros los de barba gris y rostro arrugado por los años, ¿es el placer de vernos renacer en una forma graciosa y sonriente? ¿Es el encanto de un amor puro que solo pide sacrificarse?

Lo ignoro; pero el inevitable Alfredo no estaba